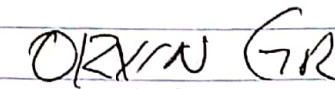
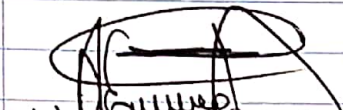
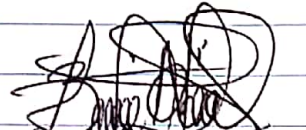
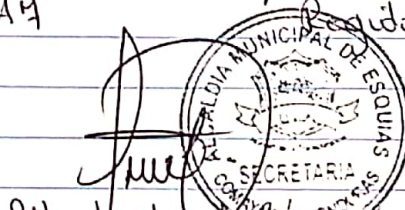

Luis Enrique Gomez
Regidor # 5


Orvin A. Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Euceda
Regidor # 4


Brenda Suarez
Regidora # 8


Wendy Patricia Zuniga
Secretaria Municipal.

ACTA N° 28

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los dos días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 9:00 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suarez Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Cardina Guillan Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sanchez; 3° Sra. Adanely Tambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Orvin Abnzo Guerrero Zuniga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8° Srta. Brenda Angelica Suarez Suarez; Por Ante la Suscrito Secretaria que da fe:

- 1° Comprobación del Quorum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suarez
- 2° Oración a Dios por el Regidor 5° Sr. Luis Enrique Gomez
- 3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta anterior.
- 5° Solicitudes de Ayuda:



→ No hubo solicitudes.

6° Correspondencia Recibida:

→ Se dio lectura a notas enviadas por la escuela Manuel Bonilla del casco urbano, firmadas por la Directora y Pta. de la Asociación de Padres de Familia solicitando lo siguiente: Construcción del muro perimetral del edificio anexo de la escuela que se encuentra en mal estado, ubicado en el B° La Esperanza, mismo que está en carácter de préstamo para el funcionamiento de la panadería, y la inclusión en el presupuesto del año 2021 de una partida presupuestaria para la continuación del edificio anexo de la escuela. La Sra. Vice Alcaldesa explicó las condiciones en que se encuentra el edificio, dando a conocer el deterioro del mismo; el año anterior se dieron capacitaciones de panadería y no ha tenido más uso. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que entiende que está prestado, a pesar que se vaya a deteriorar más, sino se pone mano de la Corporación, la escuela no tiene capacidad agregó que la escuela ha solicitado presupuesto en varios años; se podría convertir en Centro Básico, no se ha invertido los últimos años y considera que se puede hacer una asignación. La Sra. Vice Alcaldesa señaló que la ley fundamental lo estipula, de ser así el Inst. A.A.A. solo quedaría con media, se discutió con las autoridades y se debe medir el impacto que tendría. Si es ley todas las escuelas deberían convertirse en Centros Básicos, lo que implica una serie de situaciones, hasta ahora por el aspecto técnico sería difícil, por las características de la localidad se podría considerar, hizo comentario sobre carencias en las comunidades en tema educativo. Asimismo dio a conocer que estaba de acuerdo en reparar y valorar los daños en la infraestructura antes de reparar la cerca, ya que hay deterioro en la estructura interna del edificio, recordó que se ha invertido anteriormente. El Regidor Arvin Guerrero manifestó que tenía entendido que el anexo era escuela taller y muchos años sin funcionar, opinó



que se puede convertir en área pública y demoler el inmueble, preguntó como se podría hacer por ser bien del estado y tener es deracho. La Sra. Vice Alcaldesa comentó que debe ser consultado con la oficina de bienes. El Regidor Zacarias Hernandez expresó que nació como escuela taller y Don Elias donó el equipo, no se manejó de tiempo continuo, el edificio quedó y se manejo como bien de la Secretaría de Educación, mencionó que antes era cochita y se construyó ahí y nadie le habdado mantenimiento, se ha deteriorado y pasa olvidado por quien lo rectoraba, considera aceptable la opinión del regidor Orvin Guerrero, Si se pudiera hacer lo posible para recuperar el edificio y sino que sea area verde. El Sr. Abalde manifestó que para el funcionamiento de la escuela hay suficiente espacio, la solicitud no es por falta de aulas, y reponer la cerca seria mas por delimitar, si ha estado sin uso no ha sido prioridad, añadió que en el B² La Esperanza no se ha hecho proyecto por falta de predio, se podria conversar por el tema con personal de la Secretaría de Educ. Comentó que se conocen la realidad de los centros educativos, hizo referencia a la nota de solicitud por segundo nivel de la Manuel Bonilla, por considerar pasarlo a Centro Básico, todos debentan hacerlo, se debe ver las capacidades que pueda tener, pensar en la preparación docente y por quien son atendidos, para pasar a estar con 3 maestros, es mejor con 10 y con especialidad Técnica. Seguidamente preguntó opinión por la propuesta de ver posibilidad de destinar para espacio libre el lugar señalado en el B² La Esperanza siguiendo la opinión del regidor Orvin Guerrero y Zacarias Hernández los miembros regidores por unanimidad manifestaron estar de acuerdo a proceder con el



planteamiento. La Sra. Vice Alcaldesa informó que envió comunicación a la Lic. Mansel Zuniga, Directora Municipal de Educación dando seguimiento a la solicitud del proyecto de redes, el cual consiste en Capacitaciones en el area de Matematicas y Español 4 jornadas al año con duración de dos días en cada una, el costo total aproximado es de L. 248,984.00 de lo cual solicitan el apoyo con la cantidad de L. 170,948.00 El Regidor Orvin Guerrero opinó ver el programa de ejecución para saber cuanto se puede presupuestar, El Sr. Alcalde señaló que como se presenta, sería en el programa Vida mejor, para mejorar los indicadores, sería ideal lograr el objetivo y se podría aprobar desde ahora. A continuación la Corporación por unanimidad aprobaron la Solicitud con un monto de L. 170,948.00.

7º Informes Varios:

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre 2020, detalle de recaudación e intereses hasta fecha, comparativo de recaudación y ejecución en 2017 al 2020, hubo opiniones acerca del presupuesto y lo que se pueda aprobar como recaudación para el año 2021. El Tesorero Municipal notificó al Pleno de la Corporación que se recibió el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer trimestre 2020 de esta Alcaldía Municipal, por parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal, seguidamente dio a conocer las respuestas a cada una de las observaciones y recomendaciones enunciadas en el mismo. El Sr. Alcalde informó que ya se recibió el 100% de la transferencia de junio hasta hoy. Continuo informando el Tesorero municipal sobre la subsanación de documentos, explicó que el Depto de Infraestructura entregó a través de memorando los documentos faltantes en 2 expedientes, asimismo dio detalle de los documentos pendientes de los otros



departamentos del mes de octubre y los anteriores, seguidamente hubo opiniones de los miembros Corporativos. El Regidor Abilio Guerrero comentó que a raíz del plazo y memorando el avance ha sido poco, son documentos que se han extraviado, le preocupa que también va sobre los regidores y pidió no quedarse de brazos cruzados, ha habido tiempo para avanzar, se habla de transparencia, se deben cumplir procedimientos, sino se rinde se debe tomar decisión, que no se quede así en esta administración, pidió tomar acción para agilizar y salir limpios sin cuentas pendientes, le extraña la situación, esta es una institución seria, pidió analizar y tomar medidas. Solicitó al Sr. auditor investigar avances, le preocupa ver al Tesorero pidiendo apoyo, opinó tomar acción disciplinaria o suspensión de pago hasta que se complete sin dejar fecha libre, pensar en sanción de acuerdo al Código de trabajo. El regidor Luis Gomez manifestó que ya es tiempo y no hubo avance, no se vio interés en el último mes, se debe ser más exigente. El Regidor Benedict Bonegas expresó que no lo tomaron en serio, a veces se ocupa que se aplique la ley para actuar. El Regidor Maximiliano Euceda mencionó que en su momento se planto, cuando se dio a conocer la situación, que no se vea como señalamiento sino que es una realidad, se dio fecha, el peritaje Ascal ya está analizando, en el Depto. de ordenamiento Territorial es donde falta más documentación. El Sr. Orneli Cuella opinó que desde el 2017 hay documentos sin firma, se debe buscar la salida, no se puede estar así, que no se perjudique a la Corporación. El Sr. Alcalde señaló estar de acuerdo, se trajo a Corporación, se han dado lineamientos, comentó que antes se procedía con llamado de atención por escrito y dar límite de tiempo para seguir



procedimiento, propuso llamado de atención por parte de la Corporación, dar plazo y porcentaje de avance para seguir el proceso. El Regidor Benedict Banegas opinó dar porcentaje de 50% y luego completar al 100% en fechas consecutivas. El Regidor Orrin Guerrero expresó que el llamado de atención que valga por la autoridad y no por la Corporación. El sr. Alcalde señaló que por informes de tesorería a la Corporación se dio origen a la discusión, por el contexto si es aspecto administrativo. El Regidor Zacarias Hernández manifestó que se puede ver en el informe, por lo menos octubre que acaba de pasar hubiera sido completo al 100%, eso se lamenta aunque se diga de manera verbal debe haber interés de los otros jefes si se ve el esfuerzo. El sr. Alcalde señaló que se hizo anteriormente, se trajo a la Corporación y por ello se propone así. El Regidor Luis Gomez opinó que debe ser por parte de la Corporación porque de acá salió el plazo, el sr. Alcalde ya lo hizo y ahora el Pleno. El Regidor Abilio Guerrero dijo estar de acuerdo para apoyar la administración, ya se esperó un tiempo prudencial. Se debe subsanar, que sea de acuerdo al parámetro del código de trabajo; entenderan que se podría esperar hasta el viernes 4 de diciembre el 80% de los documentos. El sr. Alcalde mencionó que hay algunos que están en proceso, el regidor Luis Gomez comentó que se deben hacer grupos separados sobre la documentación. Seguidamente el sr. Alcalde explicó que, con la emisión de los cheques, ha habido algunos problemas, por lo cual solicitó que el pago de la planilla de los colaboradores salga en uno solo para simplificar el proceso, el cual sería a nombre de la sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen por la cantidad de L. 270,073.85. Seguidamente los miembros Corporativos por unanimidad autorizaron la emisión del cheque descrito anteriormente. El Tesorero mencionó que se debe hacer modificación para emitir el pago, se debe pasar de una fuente de



Financiamiento a obra y por eso no se a hecho el pago. A continuación el Sr. Alcalde informó acerca del préstamo para la maquinaria, que el Banco Atlántida hizo oferta, se envió documentación y pidieron que se llenara el Formulario para personas expuestas políticamente, por toda la Corporación, también dio lectura a correo de la institución bancaria explicando literalmente que, la información de los formularios se solicita solamente de manera informativa para el cumplimiento del reglamento del régimen de obligaciones, medidas de control y deberes de las instituciones supervisadas en relación a la ley especial contra el lavado de activos y que el formulario no representa ninguna obligación crediticia. El Regidor Luis Gomez en relación al formulario, comentó que es un trámite normal, diferente al de Bancote por lo cual no ve ningún problema, es parte de la responsabilidad de ser regidores. El Sr. Alcalde expresó que los formularios se estarían llevando la próxima semana al comité de crédito del banco. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que están pensativas, comentó que cabe resaltar que como en compra del tractor si son avales o avalas solidarios cuando se firma un crédito, las condiciones económicas son diferentes que al inicio de la Pandemia, la ley de Municipalidades es clara hace razonado su voto en que las condiciones no son favorables, y no está a favor de llenar el documento, señaló que salva su voto ya que en este momento no está de acuerdo y no se quiere comprometer más allá de su tiempo. El Regidor Luis Gomez expresó que sería contradictorio, si por mayoría simple se aprobó la compra, siempre sería aval solidario, aunque no firme, es lamentable esos puntos, informó que como parte de atprocate recibe llamadas pidiendo la maquinaria, es algo preocupante.



aquí no se ve tanto pero la zona rural es hay que ver donde está la mayoría afectada porque no hay maquinaria, la condición económica de la Municipalidad es la misma, no ha cambiado el sector cafetalero es el más afectado, en como sacar el producto. El Regidor Abilio Guerrero mencionó que si los demás firman no hay problema, recalco que salva su voto y es su derecho, se apega a la ley de Municipalidades. El sr. Alcalde expresó que esa posición es en contra del proyecto. La regidora Angelica Suazo manifesto que lamenta la situación, desde que se aprobó la adquisición de la maquinaria se ha dado seguimiento, no es posible que a este punto edarse para atrás, agregó sentirse deseperada, se dio esperanza a los cafetaleros, le extraña que por una firma se diga que no. El Regidor Luis comentó que se quieren calles buenas pero no se quiere la responsabilidad, añadió que respeta la opinión, si lo aprueba la mayoría, sean orales, es bonito saber que está en su poder ayudar. La Regidora Angelica Suazo dio a conocer que recibe reclamos, y a dicho que se dará respuesta. La Sra. Vice Alcaldesa Señaló que las personas exigen y es preocupante en el Bº Guayabillas y todos los accesos hace falta la maquinaria. El Regidor Luis Gomez comentó algunos casos de necesidad, señaló que quede consignado en el acta, los documentos se deben enviar cuando se firmen. El Regidor Maximiliano Euceda expresó que no estuvo en reunión pasada pero sabe lo que implica, opino que se debe esperar para consultar, ahora las condiciones son otras, pidió tiempo para hacer consultas y ver la ley, es consciente de la necesidad y el asunto de las lluvias es tema de todos los años, añadió que está finalizando el periodo y deben cuidarse las espaldas, antes se dio caso. El sr. Alcalde prosiguió y dio lectura al formulario, Solo pide alguna información, no represento ninguna obligación crediticia, se debe llenar como parte de



la documentación, pidió no evadir la responsabilidad a este punto y no decir que no se asume ningún compromiso, se han tenido dos años, sino están de acuerdo decirlo sin disfrazarlo, lo que se ha venido haciendo es un proceso largo, nadie tiene un decreto como el nuestro, así como se presenta, así se informa. El Regidor Luis Gomez expresó que si se está de acuerdo o no, que se diga, preguntó quien está de acuerdo a que se haga el proyecto. El Regidor Maximiliano Euceda expuso nuevamente que no estuvo en reunión pasada. El Sr. Alcalde en respuesta señaló que en esa reunión se informó de otro banco y sus pautas, esta es otra opción con el banco Atlántida y en el correo hacen la aclaración. El Sr. Alcalde a continuación preguntó quien llenará el formulario? Los regidores Luis Gomez y Angelica Suarez manifestaron estar de acuerdo en llenar el documento y seguir con el proceso de adquisición de la maquinaria los regidores Benedict Bonegas, Zacarias Hernandez, Adanely Lambur, Abilio Guerrero, Orvin Guerrero y Maximiliano Euceda manifestaron no estar de acuerdo. La Regidora Adanely Lambur dejó saber que su opinión es porque piden información de familiares y deben ser investigados. El Regidor Benedict Bonegas señaló que no está en contra de que se compre sino en que se debe poner la firma, expresó que saldrá en la publicación quien está en contra, también poner los motivos del porque, siempre serán avales. La Regidora Angelica Suarez expresó, que se manifiesten delante de los productores en cabildo abierto, pensar en todo el trabajo que se ha hecho ya es fase final, el proyecto no solo beneficia a los cafetaleros. El Regidor Maximiliano Euceda mencionó que la red vial siempre se ha tratado en Comayagua hay maquinaria desocupada.



opinó que se debe dar tratamiento antes de dar otro paso, no es de vida o muerte, el fondo ha sido el aliado y no se incurre en todo el trabajo de tener un equipo, la solución se puede dar desde aquí. responsabilidad hay, no se sabe las implicaciones. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que hay otras formas, se quiere desviar la atención, no se puede obligar a un compañero, agregó que se tiene reparo por el tractor. El Sr. Auditor señaló que no hay reparo, el regidor Abilio Guerrero se disculpó por la expresión, señaló que la observación es que no se siguió el procedimiento correcto, comentó que el tractor está botado. agregó que ve la responsabilidad por lo cual razonó su voto, pidió respetar las opiniones. Seguidamente se procedió a conectarse a la transmisión de Reunión Huracán Eta, a través de Google Meet a petición del sub comisionado de Comayagua. Posteriormente el Sr. Alcalde manifestó que hubiera preferido suspender el feriado pero no se hizo, hasta ahora no hay incidencias, habría que ver el río en La Masica y estar atentos a esta emergencia, hicieron énfasis en los comités locales, el del casco urbano hace pocos meses se conformó, también habló sobre la conformación del Codem. El sr. Alcalde informó sobre las unidades y equipo de salud que estaba para tres meses y ya se ejecutó todo; se ha participado en reuniones donde ha estado Ithape donde se habló de protocolos, no hay respuestas contundente. Dio a conocer que viniendo de la SAG a obtener información, según dijeron habrá apoyo. En cuanto a salud se atendieron 2 casos, se debe coordinar con el gremio cafetalero. Presentes en la Sesión, los Doctores asignados al triaje brindaron alguna información, la doctora dio a conocer que subieron a 25 los casos en La Masica, viene la cosecha de café y operación FH ya terminó, se espera respuesta. el Dr. señaló que quizás suban los casos por el feriado, sino se concreta la situación, el personal se va a marchar. El sr. Alcalde mencionó que



Antes de la operación se incorporó 2 enfermeras por brigadas; en estos momentos está equipado el traje, aun falta traer algún equipo, el problema es por el recurso humano, como ha venido funcionando, se necesitaría un aproximado de L. 130,000.00 para dar continuidad, abrir otros trajes es un costo considerable. A continuación el Ing. Cesar Cano tomó la palabra e informó que está asignado a Esquipulas por Ilicote y tienen protocolo en base a la pandemia y en torno a la cosecha, cada municipio debe tener estrategia activando el Codem es responsabilidad de todos, el dueño debe tener medidas de control. Se debe dar el protocolo a la zona rural y el está para apoyar, hizo saber algunas recomendaciones. El Sr. Alcalde expresó que desde hace un mes se viene con esa preocupación tener más trajes es de impacto, o pinaria dar continuidad y asignar los recursos para que la brigada este funcionando por lo menos un mes mientras se tiene más información, preguntó si el equipo está en disponibilidad de continuar. El Dr. informó que se quedaron esperando para ver lo que sucedía en la reunión. El Regidor Orvin Guerrero mencionó si se pudiera visualizar para noviembre y diciembre. El Sr. Alcalde señaló que se debe tomar decisión. Se procedió a dar lectura ^{a notas de salud} en las cuales dan a conocer las situaciones dadas en la comunidad de La Masica y la negatividad de las personas y también la preocupación que hay por terminarse la OFH y el inicio de la temporada de cosecha del café por afluencia de personas. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que como autoridades son responsables de velar por la salud aunque la gente se resista, preguntó por traje en ese lugar, de cada zona van a Miras de Oro y otros municipios, si van al Porvenir es que hay necesidad, pregunta en ese sentido.



El Dr. expresó que se necesita personal de
entrenado, para un triaje al menos una persona
capaz de identificar y diagnosticar los casos el R.
Abilio Guerrero preguntó es necesario el triaje?
el Dr. dejó saber que si lo es, al igual que en
otras zonas apartadas, Esquinas es grande, pero
sería imposible. El Sr. Alcalde expresó que llama
la atención la reacción de la gente al decir que
aquí se cobra muy caro. La Dra. aclaró que en
ningun momento se ha hecho tal situación. El
Regidor Zacarías Hernández mencionó que un problema
es como se ha manejado la información. El
Dr. comentó que se pueden atender desde acá pero
ellos no atienden los consejos ni las medidas. El Sr.
Alcalde señaló que se debe identificar recurso y
destinarlo al personal por los dos meses, hasta que
haya una segunda etapa de la OFH, en el turno
cafetalero corresponderán las brigadas. El Dr.
manifestó tener el apoyo de los dueños de café y
exigir las medidas a su personal, coordinado con
Ilicafe y el personal de los Centros de Salud de
cada sector. El Sr. Alcalde comentó que se tiene
el Codem, equipo de la Alcaldía, triaje y coordinar
lo que se deba hacer con personal de Salud. El
Regidor Zacarías Hernández preguntó si el personal
de salud en las aldeas, pueden atender los pacientes
si se dan casos. La Dra. señaló que pueden identificar
y remitir para atender acá. El Regidor Abilio Guerrero
preguntó si habrá ordenanza o medida por el feriado
Morazanico. El Sr. Alcalde dejó saber que Sinager
ya emitió ordenanza y movilización sin restricción. El
Regidor Zacarías Hernández comentó que se dio luz
verde, los vecinos responsables se harán la prueba
para entrar al municipio, queda a conciencia de
cada quien. El Sr. Alcalde en torno al cidon se
podría definir algo, por emergencias destinar las
escuelas, Centros Comunitarios. Se necesitará inversión
si hubiera algún deslizamiento y usar retro en
algunas acciones. Seguidamente el Regidor Luis Gomez



Sobre documento del banco, expresó que lamentó lo sucedido, es difícil de entender, cada uno tiene su punto de vista. El sr. Alcalde leyó nuevamente el correo, señaló que cualquier banco va a solicitar el requisito, sino se cumple es difícil continuar, el banco analiza y luego toman decisiones. Señaló que se debe informar ya que las personas deben conocer y están pendientes de lo que pasa. El Regidor Benedict Banegas señaló que se debe saber como dar la noticia, sobre el tractor se firmó y hay que ser conscientes, en este caso es diferente. El Regidor Abitio Guerrero recordó que firmó para adquirir el tractor, pero si hubiera sabido que no se podía adquirir con mas de ocho años de uso no lo hubiese hecho, fue por omisión que lo hizo, ya que no lo sabía. El sr. Alcalde aclaró que con el tractor no se hizo licitación, ni contrataciones, ni permiso a bienes del estado; se hizo convenio con Aldea Global, hay acompañamiento con cajas rurales y otros; mencionó que para el traspaso del tractor se asesoró para formular el convenio, aunque se ha dicho no se escuchó, la documentación del traspaso ya se hizo. El sr. Alcalde concluyó en que hay dificultad en el proceso, en aspecto de completar la documentación necesaria para obtener el financiamiento para la adquisición de la maquinaria a través de Banco Atlántida.

→ La Contadora General Maryuri Pamela Carías presentó la Estabilización de Saldos de Octubre de 2020:

Saldo al 30-09-2020	4,909,341.52	Faltante en Caja	183,569.50
Ingresos Octubre 2020	105,564.00	AH. 0431 Trans.	3,145,772.04
Transferencias Siapi	4,574,147.58	AH. 4356 Chq.	1,690,628.37
Intereses	5,809.93	AH. 4693 R.	150,979.84
Disponibilidad	9,594,863.03	AH. 0244 Fapns	38,762.09
Gastos Chq. 4356	2,768,743.22	AH. 2860 R.	274,343.77
Gastos Panacoma	0.00	AH. 4701 D.P.	16,366.20



Gastos Proyecto Amb.	0.00	Mtl. 2206	Chg. 1,325,371.00
Nota Débito	326.99	Banco Central	11004-7 0.00
Saldo 31/10/2020	6,825,792.82		6,825,792.82

También presentó el reporte de recaudación por rubro e Ingresos mensuales. del año 2020.

- La Encargado de presupuesto, presentó propuesta de Modificaciones Presupuestarias.
- El Sr. Julian Cruz Acituno Auditor Interno, dio lectura al informe mensual N° 10-2020-UsIM-EC correspondiente del 01 al 31 de octubre de 2020, asimismo a los Oficios numero 87, 89 y 92-2020-UsIM-EC. El Sr. Auditor hizo referencia al tractor mencionando que le preocupa el punto en que el convenio dice Venta y que en la ley de contratación dice que no sea mayor de uso entre 6 y 12 años, mencionó la certificación de mecánico calificado para ver es estado del bien; sugirió hablar con abogado de la AMHON. con el traspaso cierra la documentación y se envió al tribunal, comentó que en este momento no hay auditorías del tribunal y es tiempo de subsanar los expedientes. El Regidor Abilio Guerrero comentó el hecho de que el vehículo azul no está asegurado no se ha podido hacer desde administración anterior, se viene arrastrando así, en cuanto al tractor ya se adquirió, si se puede subsanar sería bueno. El Sr. Auditor expresó que solo recomienda otra opinión y asesorarse para subsanar si fuese necesario y sino esta bien. El Regidor Orvin Guerrero manifestó que si auditoría lo sugiere, quizá haya un indicio en la práctica. El sr. Alcalde expresó que se pidió asesoría durante el proceso con los abogados de la AMHON, se solicitará por escrito para agregar. por aseguradora, se podría buscar, aunque duda de que sea posible. El Ing. Allan Hernández informó que llamó una empresa, pero sobre ubicación del vehículo para rastreo; en cuanto al tractor, se sugirió opinión mecánica, el cual adconzo' mas de cien horas como prueba, el tractor está en funcionamiento, señala lo anterior como opinión de Ingeniería. Posteriormente



El Sr. Alcalde dijo saber que los hallazgos en los egresos de septiembre, son falta de algunas firmas. El Sr. Auditor dando seguimiento comentó que se ha estado mejorando bastante, son aspectos fáciles de corregir, todo el proceso está concatenado desde la unidad ejecutora hasta que se emite el cheque. Sobre la OFA señaló que ya concluyó y se está cerrando, pidió trabajar en ello al regresar.

Se ha trabajado armónicamente y si se cumplen sus habrá pero para recibir más fondos. El Sr. Alcalde preguntó cuando se recibió la ambulancia que se reparó en calidad de donación.

El regidor Zacarias Hernandez hizo comentario pero no recordó la fecha. El regidor Abilio Cuenero en cuanto al seguro del camión cubre hasta 7 pasajeros, si conviene se hace y sino no.

8° Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ El Sr. Alcalde informó que hubo reunión con 15 representantes de comunidades del Oro y también de San Jerónimo por el tema del límite territorial, recordar que San Jerónimo pretende desde Dantas hasta no El Oro, tienen documento de 1982 y al dar lectura, los límites son como se dio a conocer, quedando con claridad. Señaló que se hizo la exposición y se llegó al acuerdo de hacer una reunión con ambas Corporaciones para aclarar la situación, por nuestra parte no hay ninguna duda, hay que tener acuerdo para dar cumplimiento a lo pactado. El Regidor Luis Gomez comentó que se consensuar con la Corporación de San Jerónimo y después informar. El Sr. Alcalde dijo saber que ellos aceptaron con representación de Vice Alcalde, Catastro, apoderado legal. El regidor Zacarias Hernandez manifestó que es buen avance, coordinar en la zona y tener definida la posición, según algunas personas han querido participar, el liderazgo y la Corporación e invitar a Gobernación. El Sr. Alcalde opinó que difiere de las



personas que deben participar, sería con las autoridades del municipio e incluso de Comayagua, se debe levantar un Acta y que se de fe. lo anterior porque podría haber sentimiento que distorciere el objetivo. Continuó informando que la propuesta fue hacerlo en Rancio Grande ya que de aquí salió la iniciativa, por espacio condiciones y punto de encuentro, debemos tomar agenda ya tienen compromiso adquirido por Vicocaldesa. El regidor Orvin Guerrero preguntó como sería la reunión. El Sr. Alcalde expresó que sería una exposición de ambas partes y como se maneja la información, argumentos, datos etc, el caso de ellos es asunto de interpretación, sus datos coinciden con los nuestros. A lo cual el Pleno Corporativo, manifestó estar de acuerdo en dar seguimiento a lo antes expuesto. El Regidor Abilio Guerrero se refirió al enrolamiento que no llegaron a un lugar la fecha que dijeron y se fueron para San Jerónimo, El Sr. Alcalde mencionó que dudaba al respecto, el equipo de Esquímas llegó a las delicias, el día que dijeron, el regidor Abilio dijo saber que fue en los Lagunales. El regidor Maximiliano informó que los movieron antes de que el equipo llegara. El Sr. Alcalde mencionó que el Director del proyecto habló sobre delito electoral por mentir sobre domicilio, y hubo discusión por el tema.

9º Informaciones y Moviones por los Miembros Corporativos:

→ El Sr. Alcalde mencionó caso de la calle del Corizal se puede apoyar para dar complemento, un aproximado de L.40,000.00, se debe identificar de donde podría ser, El Regidor Luis Gomez manifestó que solicitaron cemento para hacer muro por calle hacia el Naranjal. El Sr. Alcalde señaló ver modificación, preguntar por proyecto de electrificación poro Dulce + a mejoramiento de red vial por cien mil temporales.

10º Asuntos Varios:

→ La Encargada de presupuesto Santa Sulema Morales presentó para su aprobación transferencia y la creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2020:
Transferencia de Menos



Departamento Administrativo

Servicios Jurídicos

0300 000001000 24300 1100101 100160 7,213.02

Compensaciones

0300000001000 16200 1100101 100160 95,686.98

Total Débito 102,900.00

Transferencia de Mas

Actividades Centrales

Sueldos Basicos (Auditor Interno)

0100000004000 11100 1100101 100190 42,900.00

Departamento de Infraestructura y Servicios Públicos

Sueldos Basicos (Asistente #1)

0500 000002000 11100 1100101 100160 30,000.00

Sueldos Basicos (Asistente #2)

0500 000003000 11100 1100101 100160 30,000.00

Total Crédito 102,900.00

Transferencia de Menos

Actividades Centrales

Sueldos Basicos (Auditor Interno)

0100000 004000 11100 15-013-01 100190 42,900.00

Departamento de Infraestructura y Servicios Públicos

Sueldos Basicos (Asistente #1)

0500 000 002000 11100 15-013-01 100160 30,000.00

Sueldos Basicos (Asistente #2)

0500 000003000 11100 15-013-01 100160 30,000.00

Total Débito 102,900.00

Transferencia de Mas

Departamento Administrativo

Servicios Jurídicos

0300 000 001000 24300 15-013-01 100160 7,213.02

Compensaciones

0300 000001000 16200 15-013-01 100160 95,686.98

Total Crédito 102,900.00

Transferencia de Menos

Departamento Administrativo

Servicios Jurídicos

0300 000 001000 24300 1100101 100160 83,500.43

Total Débito 83,500.43

Transferencia de Mas



Actividades Centrales

Sueldos Básicos (Vice-Alcalde)

0100 000 003000 11100 11-001-01 10 0120 17,000.00

Sueldos Básicos (Secretaría Municipal)

0100 000 005000 11100 11-001-01 10 0190 13,333.33

Sueldos Básicos (Tesorería Municipal)

0100 000 006000 11100 11-001-01 10 0160 14,222.22

Sueldos Básicos (Motonista)

0100 000 008000 11100 11-001-01 10 0190 20,000.00

Sueldos Básicos (Conserje)

0100 000 009000 11100 11-001-01 10 0190 18,944.88

Total Crédito

83,500.43

Transferencia de Menos

Actividades Centrales

Sueldos Básicos (Vice-Alcalde)

0100 000 003000 11100 15-013-01 10 0120 17,000.00

Sueldos Básicos (Secretaría Municipal)

0100 000 005000 11100 15-013-01 10 0190 13,333.33

Sueldos Básicos (Tesorería Municipal)

0100 000 006000 11100 15-013-01 10 0160 14,222.22

Sueldos Básicos (Motonista)

0100 000 008000 11100 15-013-01 10 0190 20,000.00

Sueldos Básicos (Conserje)

0100 000 009000 11100 15-013-01 10 0190 18,944.88

Total Débito

83,500.43

Transferencia de Mas

Departamento Administrativo

Servicios Jurídicos

0300 000 001000 24300 15-013-01 10 0160 83,500.43

Total Crédito

83,500.43

Transferencia de Menos

Departamento Administrativo

Servicios Jurídicos

0300 000 001000 24300 11-001-01 10 0160 36,802.95

Gasolina

0300 000 001000 35610 11-001-01 10 0160 11,323.06

Diesel

0300 000 001000 35620 11-001-01 10 0160 35,207.32

Total Débito

83,333.33



Transferencia de Mas

Departamento Administrativo

Sueldos Basicos (Gestion Administrativa)

0300 000001000 1100 11-001-01 10 0160 13,333.33

Sueldos Basicos (Unidad de Tributación)

0300000002000 1100 11-001-01 10 0160 10,000.00

Sueldos Basicos (Unidad de Contabilidad)

03000003000 1100 11-001-01 10 0160 20,000.00

Sueldos Basicos (Unidad de Presupuesto)

030000004000 1100 11-001-01 10 0160 20,000.00

Sueldos Basicos (Unidad de Bienes, Compras y Suministros)

0300 000 005000 1100 11-001-01 10 0160 20,000.00

Total Crédito 83,333.33

Transferencia de Menos

Departamento Administrativo

Sueldos Basicos (Gestion Administrativa)

0300000001000 1100 15-013-01 10 0160 13,333.33

Sueldos Basicos (Unidad de Tributación)

0300000002000 1100 15-013-01 10 0160 10,000.00

Sueldos Basicos (Unidad de Contabilidad)

0300000003000 1100 15-013-01 10 0160 20,000.00

Sueldos Basicos (Unidad de Presupuesto)

0300000004000 1100 15-013-01 10 0160 20,000.00

Sueldos Basicos (Unidad de Bienes, Compras y Suministros)

0300000005000 1100 15-013-01 10 0160 20,000.00

Total Débito 83,333.33

Transferencia de Mas

Departamento Administrativo

Servicios Juridicos

0300 000001000 24300 15-013-01 10 0160 36,802.95

Gasolina

0300 000001000 35610 15-013-01 10 0160 11,323.06

Diesel

0300 000001000 35620 15-013-01 10 0160 35,207.32

Total Crédito 83,333.33

Transferencia de Menos

Departamento Administrativo

Servicio de Imprenta Publicaciones y Reproducciones.

0300000001000 25300 11-001-01 10 0160 10,713.09



Servicios de Internet

0300 000001000 25700 11001-01 10 0160 14,688.72

Tasas

0300 000001000 27210 11001-01 10 0160 30,000.00

Mantas y Camaras de Aire

0300 000001000 34400 11001-01 10 0160 13,000.00

Utiles de Escritorio Oficina y Enseñanza

0300 000001000 39200 11001-01 10 0160 16,068.62

Viaticos Nacionales (Alcalde)

0100 000 002 00026210 11001-01 10 0120 3,633.98

Viaticos Nacionales (Vice-Alcalde)

0100 000 003 00026210 11001-01 10 0120 5,000.00

Viaticos Nacionales (Tesoreria Municipal)

0100 000 006 00026210 11001-01 10 0160 3,129.63

Total Débito 96,234.04

Transferencia de Mas

Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial

Sueldos Básicos (Gestión y Ordenamiento Territorial)

0400 000 001 000 11100 11001-01 10 0160 26,666.66

Sueldos Básicos (Unidad de Catastro)

0400 000 002 000 11600 11001-01 10 0160 20,000.00

Sueldos Básicos (Asistente de Catastro)

0400 000 003 000 11100 11001-01 10 0160 9,567.38

Sueldos Básicos (Unidad Ambiental Municipal)

0400 000 004 000 11100 11001-01 10 0410 20,000.00

Sueldos Básicos (Unidad de Desarrollo Local UDEL)

0400 000 005 000 11100 11001-01 10 02810 20,000.00

Total Crédito 96,234.04

Transferencia de Menos

Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial

Sueldos Básicos (Gestión y Ordenamiento Territorial)

0400 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160 26,666.66

Sueldos Básicos (Unidad de Catastro)

0400 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160 20,000.00

Sueldos Básicos (Asistente de Catastro)

0400 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160 9,567.38

Sueldos Básicos (Unidad Ambiental Municipal)

0400 000 004 000 11100 15-013-01 10 0410 20,000.00

Sueldos Básicos (Unidad de Desarrollo Local UDEL)



0400 000005000 1100 15-13-01 100810	20,000.00
Total Débito	96,234.04
Transferencia de Mas	
Departamento Administrativo	
Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones.	
0300 000 001000 25300 15-013-01 100160	10,713.09
Servicio de Internet	
0300 000 001000 25700 15-013-01 100160	14,688.72
Tasas	
0300 000 001000 27210 15-013-01 100160	30,000.00
Plantas y Camaras de Aire	
0300 000 001000 34400 15-013-01 100160	13,000.00
Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	
0300 000 001000 39200 15-013-01 100160	16,068.63
Viajes Nacionales (Alcalde)	
0100 000 002000 26210 15-013-01 100120	3,633.98
Viajes Nacionales (Vicealcalde)	
0100 000 003000 26210 15-013-01 100120	5,000.00
Viajes Nacionales (Tesorero Municipal)	
0100 000 004000 26210 15-013-01 100160	3,129.63
Total Crédito	96,234.04
Transferencia de Menos	
Dietas	
0100 000 001000 11800 11001-01 100110	12,000.00
Viajes Nacionales (Auditor Interno)	
0100 000 004000 26210 11001-01 100160	19,000.00
Telefonía Celular	
0300 000 001000 21430 11001-01 100160	5,800.00
Mant. y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	
0300 000 001000 23200 11001-01 100160	2,492.56
Mant y Reparación de Equipo de oficina y Muebles.	
0300 000 001000 23360 11001-01 100160	1,000.00
Primas y Gastos de Seguro	
0300 000 001000 24500 11001-01 100160	4,595.30
Servicios de Capacitación	
0300 000 001000 24500 11001-01 100160	1,000.00
Suministro de Energía Eléctrica	
0300 000 001000 21100 11001-01 100160	2,275.80
Productos de papel y Carton	



0300000001000331001100101100160	1,116.15
Gasolina	
0300000001000356101100121100160	1,918.88
Gasolina	
0300000001000393001100101100160	269.82
Deimo cuarto Mes (Unidad de Catastro)	
04000002000115201100101100160	1,200.00
Viaticos Nacionales (Tesoreria Municipal)	
0100000002000262101100101100160	1,720.37
Viaticos Nacionales (Unidad de Catastro)	
0400000002000262101100101100160	1,000.00
Viaticos Nacionales (Unidad Municipal Ambiental)	
0400000004000262101100101100410	2,500.00
Total Débito	48,888.88
Transferencia de Mas	
Sueldos Básicos (Departamento de Infraestructura y Servicios Públicos)	
0500000001000111001100101100160	26,666.66
Sueldos Básicos (Dirección de Justicia)	
0600000001000111001100101100210	22,222.22
Total Credito	48,888.88
Transferencia de Menos	
Sueldos Básicos (Departamento de Infraestructura y Servicios Públicos)	
05000000010001110015-013-01100160	26,666.66
Sueldos Básicos (Dirección de Justicia)	
06000000010001110015-013-01100210	22,222.22
Total Débito	48,888.88
Transferencia de Menos	
Dietas	
01000000010001180015-013-01100110	12,000.00
Viaticos Nacionales (Auditor Interno)	
01000000040002621015-013-01100190	10,000.00
Telefonia Celular	
03000000010002143015-013-01100160	5,800.00
Mant y Reparac. de Equipos y Medios de Transporte	
03000000010002320015-013-01100160	2,492.56
Mant. y Reparac. de Equipos de Oficina y Estuebles.	
03000000010002386015-013-01100160	1,000.00
Primos y Gastos de Seguro	
030000010002480015-013-01100160	4,595.30



Servicios de Capacitación

030000000100024500	15-013-01-100160	1,000.00
Seministro de Energía Eléctrica		
030000000100021100	15-013-01-100160	2,275.80
Productos de Papel y Cartón		
030000000100033100	15-013-01-100160	1,116.15
Gasolina		
030000000100035610	15-013-01-100160	1,918.88
Gasolina		
030000000100039300	15-013-01-100160	269.82
Decimocuarto Mes (Unidad de Catastro)		
040000000200011530	15-013-01-100160	1,200.00
Viajes Nacionales (Tesorería Municipal)		
010000000200026210	15-013-01-100160	1,720.37
Viajes Nacionales (Unidad de Catastro)		
040000000200026210	15-013-01-100160	1,000.00
Viajes Nacionales (Unidad Municipal Ambiental)		
040000000400026210	15-013-01-100160	2,500.00
Total Crédito		48,888.88

VIDA MEJOR

Transferencia de Menos

Fortalecimiento Estrategias Didácticas Pedagógicas de la Educación (Reproducción Cuadernos de trabajo) formales.

110201700100012200	11001-01-200710	190.00
Productos de Papel y Cartón		
110201700100033100	11001-01-200710	1,000.00
Repuestos y Accesorios		
110201700100039600	11001-01-200710	2,493.63
Equipos para Computación		
110201700100042600	11001-01-200710	999.99
Total Débito		4,683.02

Transferencia de Mas

Fortalecimiento Estrategias Didácticas Pedagógicas de la Educación (Reproducción cuadernos de trabajo)

Reparación de Equipo para computación

110201700100023350	11001-01-200710	4,683.02
Total Crédito		4,683.02

PRO-HONDURAS



Transferencia de Menos
Implementación de Procesos de Simplificación Administrativa
Equipos para Computación

1404001001000426001100101200190 7,590.00

Total Débito 7,590.00

Transferencia de Mas
Implementación de Procesos de Simplificación Administrativa
Repuestos y Accesorios

1404001001000396001100101200190 7,590.00

Total Crédito 7,590.00

INFRAESTRUCTURA

Transferencia de Menos
Mejoramiento Campo de Fútbol Nuevo Ceibito, Rancho Grande

1500004000001472101100101200190 94.32

Mejoramiento Escuela Ramon Meza, Paladeritos
1500009000001471101100101200190 5,960.00

Total Débito 6,054.32

Transferencia de Mas
Const. Tanque de Abastecimiento de Agua Potable, Cono. La Laguna

1500011000001472101100101200190 6,054.32

Total Crédito 6,054.32

Transferencia de Menos
Delimitación Perímetro Casco Urbano, Esquías
Jornales.

1500004000001122001100101200190 2,340.00

Total Débito 2,340.00

Transferencia de Mas
Delimitación Perímetro Casco Urbano, Esquías
Productos Ferrosos y no ferrosos

1500004000001361001100101200190 2,340.00

Total Crédito 2,340.00

Transferencia de Menos
Repotenciación Red Eléctrica Casco Urbano, Esquías

1501007000001472101100101200190 190,000.00

Total Débito 190,000.00

Transferencia de Mas
Construcción de Viviendas (Asistencia Social)

150000000000541101100101200810 190,000.00

Total Crédito 190,000.00



Transferencia de Menos

Replatación Red Electrica Casco Urbano, Esqueros.

1501007000001 47210 1100101 200190 9,822.00

Total Débito 9,822.00

Transferencia de Más

Mejoramiento Sistema de Agua Potable Peladento, E.

1500020000001 47210 11001-01 200190 9,822.00

Total Crédito 9,822.00

Aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Transferencia 11-001-01-10 414,856.68

Transferencia 15-013-01 414,856.68

Transferencia 11-001-01-20 220,489.34

Ampliación 0.00

Disminución 0.00

71º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal levanto la Sesión a las 5:10 pm firmando para constancia, los miembros Corporativos presentes

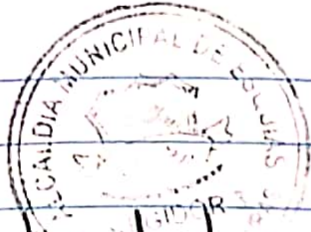
Enmienda: Agregar a participación del regidor Abilio Guerrero sobre subsonación de expedientes que siendo una institución seria el empleado al no cumplir los procedimientos, podria ser objeto de despido.

Carlos Antonio Suarez
Alcalde Municipal

Lourdes Cordina Guillen
Vice Alcaldesa

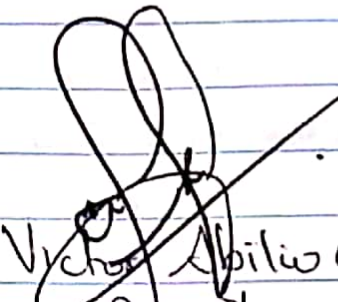
Andrés Benedit Benegas
Regidor # 1

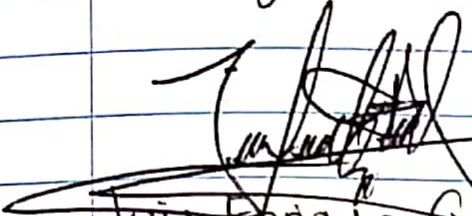
Zacarias A. Hernández
Regidor # 2



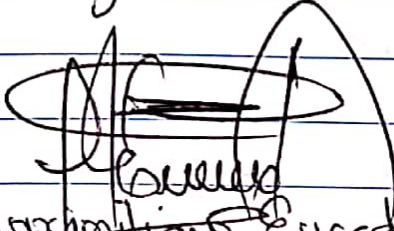
Adanely Lamburc.
Adanely Lambur Contreras
Regidora # 3

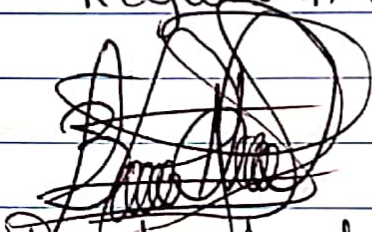


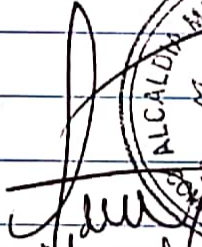

Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

ORVIN ER
Orvin Abrazo Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Eucada
Regidor # 7


Brenda Angelica Suarez
Regidora # 8


Wendy Maricela Zuriga
Secretaria Municipal.

